Abogado Luis Cuello y acusación Constitucional: “Presidente incumplió las leyes y la Constitución, comprometiendo la honra de la nación”

A partir de este lunes comenzará el estudio de la Acusación Constitucional en contra de Sebastián Piñera por parte de la comisión parlamentaria sorteada para este efecto.

Respecto a este libelo en contra del mandatario, el abogado Luis Cuello sostuvo que esta se fundamenta en que Piñera, junto con incumplir la Constitución y las leyes, ha puesto en tela de juicio la honra de la nación, dado su actuar de las últimas semanas.

En la primera parte del libelo se tratan las consideraciones generales: cuentan básicamente el contexto histórico en el que nos encontramos y los hechos principales. En el primer capítulo, acreditan como la violación a los DDHH cometida por los agentes del Estado son consecuencia directa de un conjunto de decisiones políticas y adm. del Presidente de la República. Los DDHH que fueron vulnerados:

19 n°1: vida e integridad física y psíquica

19 n°7: libertad personal

19 n°12: libertad de expresión

19 n°13: derecho a reunión.

Después, se explicitan todas las convenciones violadas:

1. Convención americana de DDHH
2. Pacto Internacional de derechos civiles y políticos
3. Convención de derechos del niño
4. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer

Del mismo modo, el abogado y asesor legislativo, expresó que incluso más allá del Estado de Excepción Constitucional, Piñera ha permitido e incentivado que las fuerzas policiales y miliares repriman cada vez con mayor violencia a la población.

Es así que el segundo capítulo trata de cómo los actos de la administrativa del pdte. comprometieron gravemente el honor de la nación ya que el uso desproporcionado de la fuerza contra civiles desarmados y los actos de protesta fueron ampliamente cubiertos por medios internacionales. Situación que desencadenó en declaraciones y preocupación de la ONU y la CIDH y también de parlamentarios de distintas partes del mundo. Chile termina por ser una democracia objeto de un severo cuestionamiento a la comunidad internacional.

Luis Cuello advirtió que el hecho que los grandes medios de comunicación afines al Gobierno no haya dado mayor cobertura a esta Acusación en contra de Sebastián Piñera, demuestra que no existen los argumentos suficientes para desestimar esta herramienta ejercida por los parlamentarios.

Recordar que el libelo acusatorio contra el Presidente fue presentado el pasado martes por 11 diputados de oposición representantes de los principales partidos de oposición, acusando violaciones a los derechos humanos debido al actuar de Carabineros y las Fuerzas Armadas durante el estado de emergencia decretado por el Mandatario tras el estallido social, y los toques de queda efectuados en este contexto.


CONTRALORÍA
DE VALPARAÍSO